

RES. H. N° 0676/25

SALTA,

19 MAY 2025

Expte. N° 108/2024 – HUM -UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduados para asignaturas de la carrera de Historia, a cargo de la Prof. María de los Ángeles Nóblega; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de las asignaturas ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

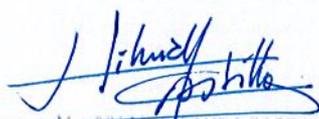
ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizadas la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** solicitadas en asignaturas de la carrera de Historia a cargo de la Prof. María de los Ángeles Nóblega.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** realizadas durante el **período lectivo 2024** de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
VICTOR EMANUEL BILBAO	SEMINARIO: DEL CANAL DE LA MANCHA AL OCEANO ATLÁNTICO: PURITANOS Y ESCLAVIZADOS. SIGLOS XVI AL XIX	17/04/24 AL 31/07/24	10 (DIEZ)
VICTOR EMANUEL BILBAO	OPTATIVA: RUSIA: TIERRA DE ZARES, SIERVOS Y REVOLUCIONARIOS. SIGLOS XVI-XX	04/09/24 al 31/12/24	10 (DIEZ)
MELISA ESTER TOLABA	OPTATIVA: RUSIA: TIERRA DE ZARES, SIERVOS Y REVOLUCIONARIOS. SIGLOS XVI-XX	04/09/24 al 31/12/24	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de las cátedras y publicar en el Boletín Oficial.

DD-25


Mg. SILVIA LANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa